



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MODÚBAR DE LA EMPAREDADA

El Pleno del Ayuntamiento de Modúbar de la Emparedada (Burgos) aprobó en sesión extraordinaria de 7 de febrero de 2018 el expediente de contratación 375/2017 y pliegos de cláusulas administrativas particulares del proyecto para «Sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología led y adaptación a la normativa en el municipio de Modúbar de la Emparedada», por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Modúbar de la Emparedada.

b) Obtención de documentación e información en la Sede Electrónica:

[www.modubardelaemparedada.es](http://www.modubardelaemparedada.es) o en sus dependencias en horario de oficina.

Domicilio: Plaza, s/n. Modúbar de la Emparedada, 09620. (Teléfono: 947 423 050).

Correo electrónico: [modubar@diputaciondeburgos.net](mailto:modubar@diputaciondeburgos.net)

Perfil del contratante. Sede Electrónica: [www.modubardelaemparedada.es](http://www.modubardelaemparedada.es)

2. – *Objeto del contrato:* Mixto suministro y obra, importe total (IVA incluido) 92.734,15 euros.

3. – *Tramitación y procedimiento:* Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. – *Garantía:* Provisional exigida 2.000 euros.

5. – *Presentación de ofertas:* Quince días desde la publicación del presente anuncio en la sede del Ayuntamiento.

En Modúbar de la Emparedada, a 7 de febrero de 2018.

El Alcalde,  
Rafael Temiño Cabia